

Gaceta Sindical

Confederación Sindical de CCOO

Edición especial n°122 • NOVIEMBRE 2012 **CCOO**

Se constituye la **COMISION PROMOTORA** para un **referéndum** sobre los recortes

LA CUMBRE SOCIAL INICIA LA CAMPAÑA DE RECOGIDA DE FIRMAS PARA EXIGIR UN REFERÉNDUM, A LA QUE PUEDES ACCEDER A TRAVÉS DE LA WEB:

<http://www.exigimosunreferendum.org>

■ El Paraninfo de la Universidad Complutense de Madrid ha sido el escenario donde la Cumbre Social, que integra a más de 150 organizaciones, ha presentado la **Comisión Promotora para un referéndum** sobre los recortes impuestos por el Gobierno, de la que forman parte destacadas personalidades de la cultura, la universidad y la justicia. Un acto en el que, además, se ha dado a conocer el contenido de la carta que se enviará al Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, exigiendo la celebración de una consulta popular. Con la constitución de esta Comisión Promotora se da inicio a la campaña de recogida de firmas para exigir un referéndum, en la que participarán activamente las organizaciones de la Cumbre Social. Asimismo, se ha creado la página web <http://www.exigimosunreferendum.org> en la que se podrá acceder a toda la información sobre el desarrollo de la consulta, y firmar a favor del referéndum.



El acto de presentación de la Comisión Promotora del referéndum, al que acudieron numerosos representantes del ámbito de la universidad, la cultura, organizaciones y movimientos sociales, de la política y sindicatos fue conducido por el periodista de El País, Santiago Carcar, quien comenzó recordando la lucha que mantienen los trabajadores de este periódico contra el ERE que la dirección pretende llevar a cabo, a pesar de tener beneficios, y que podría dejar en la calle a 150 personas.

Tras presentar a las personalidades que forman parte de la Comisión Promotora del referéndum, Santiago Carcar dió la

palabra el ex-rector de la Universidad Complutense de Madrid y catedrático de Economía Aplicada, Carlos Berzosa, quien insistió en que, frente a las políticas de austeridad y recortes, "la realidad está demostrando que sí hay otras políticas económicas posibles, que permitan poner orden a un modelo desordenado, desigual y a una Unión Europea que está siendo un desastre".

En este sentido, hizo hincapié en la necesidad de hacer políticas fiscales más progresistas, en combatir eficazmente el fraude, y en hacer políticas que prioricen el gasto público, la investigación, la sanidad y la educación.

PORQUE NO SE PUEDE CONCURRIR A LAS ELECCIONES CON UN PROGRAMA Y GOBERNAR CON OTRO

El problema, señaló Berzosa, no está en la política de austeridad o en las reformas, “está en los mercados que se han impuesto a los Gobiernos”, y en este sentido no dudó en advertir que “la democracia está secuestrada por los mercados, por los especuladores que son los que nos dirigen e incluso a veces ponen a los gobernantes”.

El catedrático de Economía Aplicada denunció que “estamos viviendo un fraude de la democracia por parte de un Gobierno que está haciendo todo lo contrario de lo que prometió que no iba a hacer si ganaba las elecciones” Una situación escandalosa contra la que animó a rebelarse, pues “no podemos dejar que acaben con la educación, la sanidad, con el Estado de Derecho; ni permitir que este país se convierta en un casino de las Vegas”.

Carlos Berzosa concluyó su intervención explicando que “el referéndum es la oportunidad para reivindicar nuestra dignidad y la participación en la vida política, y reivindicar nuestro Estado Social de Derecho”.

Durante el acto de presentación de la Comisión Promotora del referéndum también intervino el periodista Máximo Pradera, que lamentó que las medidas electorales no tengan carácter de “obligación jurídica” para poder llevar al Gobierno a los tribunales por sus incumplimientos.

Asimismo, acusó al Gobierno de actuar “como si los votos obtenidos en las elecciones fueran un cheque en blanco para hacer y deshacer en libertad”; por lo que recordó

al Ejecutivo de Rajoy que la convocatoria de un referéndum supone elegir entre el dinero y la libertad. “Y los españoles, en el supuesto de que se convoque la consulta, vamos a decidir siempre la libertad”, añadió.

El periodista consideró que la exigencia del referéndum es, por el momento, un programa “de mínimos”, porque en su opinión lo que habría que pedir es “la disolución de las Cortes y convocar elecciones. O, por lo menos, la dimisión de Rajoy”.

Finalizó el acto la escritora Almudena Grandes, que fué la encargada de dar lectura a la carta que la Comisión Promotora del referéndum enviará a Mariano Rajoy, y que se recoge íntegramente en las siguientes páginas de Gaceta Sindical.

A partir de ahora, las organizaciones de la Cumbre Social iniciarán una amplia e intensa campaña de sensibilización y movilización social con la recogida de firmas a favor de un referéndum, con la que se pretende llegar a todos los rincones del país .



Comisión promotora proreferéndum

Marina Subirats. Catedrática de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Carlos Berzosa. Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Complutense de Madrid.

Almudena Grandes. Escritora.

Federico Mayor Zaragoza. Presidente de la Fundación para una Cultura de Paz. Ex Director General de la UNESCO.

Ramiro Pinilla. Escritor.

Carlos Jiménez Villarejo. Jurista. Ex Fiscal anticorrupción.

José Antonio Martín Pallín. Magistrado Emérito del Tribunal Supremo.

Victoria Camps. Filósofa y Catedrática de Universidad.

Antonio Martín Artiles. Catedrático de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vicenç Navarro. Sociólogo y politólogo. Catedrático de Políticas Públicas de la Universidad Pompeu Fabra.

Julio Aróstegui. Historiador.

Rosa Torres Pardo. Pianista.

Fanny Rubio. Escritora y Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Ángel Bahamonde. Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad Carlos III.

Rosa María Capel. Historiadora.

Máximo Pradera. Periodista

Rosa María Artal. Periodista



FIRMA LA PETICIÓN DE UN REFERÉNDUM
(haz clic aquí)

La Comisión Promotora del referéndum contra los recortes
enviará una carta al Presidente del Gobierno
donde se le exige que convoque la consulta popular

EXIGIMOS UN REFERÉNDUM



“Amparándonos en el artículo 92.1 de la Constitución española, que establece que: “Las decisiones políticas de especial trascendencia podrán ser sometidas a referéndum consultivo de todos los ciudadanos, reclamamos que se celebre una consulta popular vinculante acerca de los recortes que están cambiando la realidad de nuestro país y la vida cotidiana de sus habitantes”

Señor Presidente del Gobierno de España:

Nos dirigimos a usted en nombre de la ciudadanía y del profundo malestar que experimenta ante la situación de deterioro político, económico e institucional en el que nuestro país parece a punto de naufragar.

No cuestionamos la legitimidad de su gobierno, pero queremos hacer constar que la legítima victoria electoral que el PP obtuvo el 20 de noviembre de 2011, se fundó en un programa donde no constaba ninguna de las medidas que usted ha aplicado desde entonces, con el pretexto de resolver la atroz crisis económica que padecemos sin lograr otra cosa que agudizarla aún más.

En su programa electoral ni siquiera se insinuaban los brutales recortes que han sufrido las inversiones y servicios públicos de nuestro país. Tampoco se anunciaron en el debate de investidura, y a partir de entonces, los miembros del gobierno que usted preside se han dedicado a desmentir sistemáticamente sus propias políticas, en un ejercicio de hipocresía sin precedentes desde la instauración de la democracia española. Como consecuencia de sus prácticas, amplios sectores de la sociedad sentimos que nos hallamos ante un flagrante incumplimiento del “contrato electoral” establecido entre el PP y sus votantes. Y consideramos que esta situación sólo puede resolverse democráticamente si el programa de gobierno que antes ignorábamos y ahora padecemos se somete a consideración de los mismos electores que le llevaron al poder.

El deterioro al que están siendo sometidos los derechos sociales y laborales y las redes de protección, los recortes en materia educativa, sanitaria y de servicios sociales, el deterioro y abandono al que se ve sometido el medio rural, el empobrecimiento de la mayoría de la población, la eliminación de derechos de las mujeres, la injusticia de las medidas que se vienen adoptando y la constatación de que los más ricos y poderosos de nuestro país no sólo no contribuyen a paliar esta situación, sino que están consiguiendo eludir sus responsabilidades, y hasta enriquecerse aún más a costa de todos, están alimentando un sentimiento de indignación popular que se traduce en una profunda animadversión hacia quienes aplican unas políticas que agreden a los ciudadanos en lugar de proteger sus intereses. En esta situación, afrontamos un serio, y creciente, riesgo de desafección democrática -como ha quedado reflejado en la última encuesta del CIS-, que puede desembocar en expresiones mucho más dramáticas e indeseables que las que hemos visto hasta ahora.

Parte de la desafección que siente la ciudadanía hacia las instituciones democráticas se justifica por la distancia que se percibe entre lo que los representantes políticos dicen cuando están en campaña electoral y lo que hacen cuando llegan al poder, en cómo se ejerce la actividad política y en la relación que instituciones y formaciones políticas establecen con los ciudadanos.



Por estas razones, y amparándonos en el artículo 92.1 de la Constitución española, que establece que: “Las decisiones políticas de especial trascendencia podrán ser sometidas a referéndum consultivo de todos los ciudadanos”, reclamamos que se celebre una consulta popular vinculante acerca de los recortes que están cambiando la realidad de nuestro país y la vida cotidiana de sus habitantes.

Su gobierno no puede seguir escudándose en el argumento de que los ciudadanos les votaron para superar la crisis y que las medidas que ahora aplica van en esa dirección. Porque si los ciudadanos queremos que se supere la crisis, también queremos y tenemos derecho a saber cómo se hará, qué supondrá en nuestras condiciones y expectativas de vida, y si los esfuerzos a realizar se practicarán de forma equilibrada.

El 20 de noviembre nadie pudo pronunciarse sobre el abaratamiento del despido, sobre la individualización de las relaciones laborales, sobre los recortes en educación y sanidad, sobre el incremento de los impuestos, sobre la reducción de salario y empleo en las administraciones y empresas públicas, sobre los recortes en dependencia, sobre la reducción de las prestaciones por desempleo... Esos son los temas responsables de que muchos de sus votantes se sientan estafados por su gobierno. Nuestra iniciativa pretende darles la oportunidad de opinar sobre lo que su campaña y su programa electoral les escamoteó hace un año.

No estamos planteando nada estafalario. Ningún gobernante democrático debería temer las consultas populares, y además, existen precedentes. En la década de los ochenta el Gobierno socialista, pese a contar con una mayoría absoluta de 202 diputados, sometió a referéndum la entrada de España en la OTAN. Se trataba entonces, como ahora, de una decisión política de especial trascendencia que no había figurado previamente en su programa electoral.

Volvemos a encontrarnos ante “decisiones políticas de especial trascendencia”, ya que pueden limitar drásticamente el ejercicio de derechos civiles garantizados por la Constitución de 1978. Si entonces los ciudadanos fuimos llamados a aprobarla en referéndum, ahora nadie debería negarnos la oportunidad de volver a opinar sobre las modificaciones que, de hecho, los recortes imponen a aquel texto. Si a esto le añadimos el efecto universal de unas medidas que padecemos todos los españoles sin que ninguno de nosotros haya podido opinar sobre ellas, nadie puede extrañarse de que pidamos al Gobierno que usted preside que convoque un referéndum en el que la ciudadanía pueda expresar libremente su opinión sobre si este es el camino a seguir para superar la crisis.



“Su gobierno no puede seguir escudándose en el argumento de que los ciudadanos les votaron para superar la crisis y que las medidas que ahora aplican en esa dirección. Porque si los ciudadanos queremos que se supere la crisis, también queremos y tenemos derecho a saber cómo se hará, qué supondrá en nuestras condiciones y si los esfuerzos a realizar se practicarán de forma equilibrada”